

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INFORME CUALITATIVO
ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
Vigencia 2015

FORTALEZAS

- Se reglamentó el Estatuto General de Contratación de la Universidad mediante la Resolución Rectoral 39475 de noviembre de 2014, como respuesta a las nuevas interpretaciones jurisprudenciales y con el ánimo de actualizar los procesos de contratación de la Universidad. La reestructuración de los procesos contractuales busca garantizar la gobernabilidad y el control eficiente en todas las etapas de contratación dentro de la Universidad.
- Como consecuencia de la reglamentación anterior, se creó el Consejo de Contratación, un órgano de alto nivel encargado de formular políticas en materia de contratación institucional. Sus funciones serán recomendar, proponer y adoptar políticas tendientes a mejorar los procesos contractuales de la Universidad en ambos sentidos, es decir, como contratante y como contratista. Los pronunciamientos de este Consejo tendrán carácter vinculante y las pautas que éste fije serán aquellas que dirijan la actividad contractual de la Institución y trabajará de la mano del Comité Técnico de Contratación y de los equipos operativos.
- Los resultados del Índice de Transparencia Nacional 2013-2014, de la Corporación Transparencia por Colombia, reportaron en el primer puesto a la Universidad de Antioquia en las Instituciones de Educación Superior, con una calificación de 74.3, correspondiente a un Nivel Medio de Riesgo de Corrupción.
- La Unidad de Auditoría Institucional adquirió el Software Direct Link, el cual permitirá extraer información directamente de las bases de datos del ERP SAP, lo que representa fortalezas respecto de la calidad de la información auditada y la independencia con los procesos.

DEBILIDADES

- Demoras en la construcción definitiva del Plan de Universidad en Línea, para detallar las actividades específicas, cronogramas, responsables y recursos asignados, y se permita hacer un seguimiento ágil y así mismo medir el avance en cada componente.
- Poco avance en la formalización de los trámites. Actualmente, se tiene un inventario de 318 trámites identificados, de los cuales 129 se encuentran sin documentar (Etapa 0), 47 documentados (Etapa 1), 45 en proceso de revisión (Etapa 2), 53 revisados (Etapa 3) y 44 aprobados (Finalizados y publicados en el Portal).
- No se han implementado en plenitud, las estrategias para multiplicar el conocimiento en el manejo de SAP a todos los servidores universitarios que lo requieran. La operación bajo el sistema ERP SAP ha identificado algunas dificultades, para las cuales se han planteado oportunidades de mejora como la gestión de cambio, las comunicaciones y la sincronización entre procesos institucionales; así mismo se ha trabajado en el fortalecimiento del Estatuto de Contratación, a través de la generación de Resoluciones.
- El Concurso Público de Méritos, abierto mediante Resolución Rectoral 39721 del 30 de enero de 2015, para proveer 73 plazas de nivel profesional y 37 plazas de nivel técnico de la planta de cargos, se dio por terminado en la Resolución Rectoral 40681 del 11 de septiembre de 2015; de acuerdo con el acompañamiento y las recomendaciones de control interno emitidas por la Unidad de Auditoría Institucional, en procura de garantizar a los aspirantes derechos fundamentales y transparencia en el proceso.
- Se han presentado algunas dificultades para hacer quorum en las reuniones del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.
- Omisiones o falta de oportunidad en las respuestas a requerimientos de información realizados por la Unidad de Auditoría Institucional, por algunos responsables de procesos.
- El Plan de Auditoría basado en riesgos, no cuenta con una estricta metodología de riesgos, que permita concentrar los esfuerzos de la Unidad de Auditoría Institucional en los riesgos críticos de la Universidad, para mejorar la efectividad de los trabajos de auditoría. Los diferentes planes de mejoramiento institucionales no se encuentran consolidados, por lo que se dificulta realizar seguimiento a los mismos.